

# La capacidad productiva de los pastos

JOAQUÍN G. DE AZCÁRATE MORENO

Ministerio de Agricultura. La Coruña

## RESUMEN

*Se pretende diferenciar los conceptos de productividad y de producción de los pastos, y se destaca el trascendental interés de conservar e incrementar aquélla.*

La evaluación de la capacidad productiva de los pastos constituye uno de los problemas más ambiguos e inciertos con que se enfrentan los empresarios ganaderos.

Si se considera como *pasto*, en un amplio sentido de dicha palabra, cualquier extensión de terreno que produzca alimentos de origen vegetal para los animales explotados por el hombre, cabe imaginar la inmensa gama de posibilidades comprendida entre las praderas de primera calidad o los cultivos forrajeros intensivos, capaces de sostener holgadamente tres vacas por hectárea, y ciertos peñascales y baldíos en donde apenas podría malvivir una pareja de conejos por kilómetro cuadrado.

La finalidad perseguida por la explotación de estos pastos no es la obtención de productos vegetales (forraje verde, heno, frutos o semillas), sino su transformación, a través del ganado, en peso vivo, leche, lana y otros bienes necesarios a la humanidad.

Una primera dificultad de la valoración que se comenta está en la diversidad de especies vegetales que pueden desarrollarse en un determinado predio y en los muy variados rendimientos proporcionados, tanto en cantidad de forraje como en la calidad nutritiva del mismo. Donde una mezcla de tréboles y gramíneas atlánticas no podría implantarse, tal vez prosperen árboles xerófilos aptos para el ramoneo.

A ello se añade una segunda dificultad, derivada de la variedad de especies y razas animales, más o menos capaces de consumir y transformar determinadas producciones vegetales. Es evidente que un rebaño de vacas frisonas selectas no podría mantenerse sobre la vegetación de las tundras boreales, de

pobrísimas calidades nutritivas; en cambio, el caribú o el buey almizclero hallan allí amplias posibilidades. Algo similar cabe decir del *gerenuk*, del *oryx* y de otros antílopes, capaces de alimentarse de los durísimos arbustos espinosos que crecen en los inhóspitos y calcinados trópicos africanos.

Un modo de soslayar tales obstáculos podría consistir en evaluar la capacidad productiva de la terna clima-suelo-vegetación en lo que a la posibilidad de producir masa vegetal se refiere, con independencia de que la misma se destine a la alimentación del ganado, a su utilización directa por el hombre, a su posible industrialización (madera, fibras vegetales, etc.) o a su reincorporación al propio suelo, tras los pertinentes procesos de descomposición, humificación, etcétera.

Y un índice no muy preciso, pero sí bastante orientador, de esa capacidad podría ser el peso de materia seca vegetal producido por hectárea y año bajo condiciones naturales, esto es, sin intervención humana directa.

Existen, ciertamente, en España zonas y parajes privilegiados donde dicho peso sobrepasaría los 10.000 kgs. y que pueden considerarse de alta capacidad productiva. Como contraste, por desgracia, son más numerosos aquellos otros donde la producción de materia seca es inferior a los 1.000 kgs. anuales y que, sin paliativo alguno, son auténticos *desiertos*, aunque la dureza y drásticidad de tal palabra determine su sustitución por eufemismos tales como *eriales*, *matorrales con pasto*, *brezales*, *espartizales*, etc. Por supuesto, existen también *semidesiertos*, con productividades entre 1.000 y 2.000 kgs.; zonas de capacidad moderada (entre 2.000 y 5.000 kgs.), y otras de capacidad media comprendida entre los 5.000 y los 10.000 kgs. de materia seca por ha. y año.

Ya se comprende el enorme interés que tendría el conocimiento, aunque fuese toscamente aproximado, de la extensión de territorio nacional disponible en cada una de las citadas divisiones (u otras establecidas con similares criterios), así como su distribución geográfica; tal estudio ecológico se halla sin realizar.

Llega el momento de plantearse una tremenda y apremiante pregunta: La capacidad productiva de España, en general, o de cada una de sus diversas provincias, comarcas o explotaciones, en particular, ¿aumenta, se mantiene o disminuye? Dicho con otras palabras: Una hectárea media, representativa del territorio español. ¿Podría producir hoy, bajo condiciones naturales, el mismo peso de materia seca vegetal que hace cincuenta años, o que hace cincuenta siglos? Creemos sinceramente que no, y que un gravísimo e irreversible deterioro está teniendo lugar.

Conviene matizar el alcance y significado de la intervención humana. Un ejemplo puede aclarar las ideas: Supóngase una pradera natural adhesionada que produce 5.000 kgs. anuales de materia seca por hectárea. Si se descuaja la vegetación existente, se rotura y labra el terreno, se procede a una racional fertilización y se implanta una pradera artificial con variedades selectas, probablemente se obtenga una producción de 12.000 kgs. anuales de materia seca en vez de 5.000. ¿Quiere ello decir que se ha incrementado la capacidad productiva del predio? Numerosas dudas y puntos oscuros surgen al considerar detenidamente la cuestión.

Por un lado se ha mejorado la fertilidad química del suelo y se ha implantado una flora herbácea de más rápido crecimiento, más rica en proteínas, etcétera. Pero, por otra parte, se han alterado profundamente las condiciones

físicas, estructurales y biológicas del suelo, y las especies sembradas tal vez no pervivan sino unos pocos años y se imponga la necesidad de labrar y volver a sembrar periódicamente. Ello puede dar lugar al lavado del suelo, al desencadenamiento de fenómenos erosivos, a la desaparición de cierta microfauna beneficiosa, etc., y a la merma, a la postre, de los rendimientos. El propietario de la finca, para seguir obteniendo los 12.000 kgs. en cuestión, tal vez tenga que sustituir los cultivos pratenses por forrajes anuales, incluso por cereales-grano, realizar más frecuentes y profundas labores, forzar las dosis de abonado... Si por circunstancias personales del empresario, carestía de los fertilizantes, escasez de gas-oil u otras posibles causas, hubiere de volverse, al cabo de un cierto período, a la explotación de la yerba espontáneamente producida, ¿estará la finca en condiciones de volver a producir los 5.000 kgs. iniciales? Fácilmente se comprenderá la diversidad de las posibles respuestas a dicha cuestión.

Se habrá percatado el lector del distinto significado de los términos *productividad* (o *capacidad productiva*) y *producción*. Es evidente la tendencia general, casi obsesiva, a destacar y sobreestimar este último concepto; al mismo se refieren las muy diversas estadísticas disponibles; en la "producción" se basan numerosas contabilidades y estudios de gestión de explotaciones; como auténtica ostentación y ejemplo a seguir se exhiben rendimientos unitarios máximos cual si se tratara de marcas deportivas que por todos los medios hubiere que superar.

Nada hay que objetar a todo ello si el incremento de las producciones fuese el resultado y la expresión de un paralelo incremento de la capacidad productiva del medio o, por lo menos, si respondiese a una mejora de las técnicas de explotación, conservándose inalterada dicha capacidad. Pero con frecuencia esta premisa, que se da alegremente por supuesta, se ignora o se desprecia, dista mucho de ser una realidad.

Los perfeccionamientos técnicos y la utilización masiva de medios de producción (maquinaria, fertilizantes, herbicidas, etc.) sirven muchas veces de máscara para disimular expolios a mansalva cometidos con el medio y, muy en particular, con los suelos de las explotaciones. Y lo que se presenta como renta es, en realidad, al menos en parte, un verdadero consumo de capital.

Dicho capital representado por la capacidad productiva de un suelo, de la flora desarrollada en el mismo y del clima, ampliamente influido por ambos, es el que hay que incrementar, o, al menos, conservar a toda costa, supeditando a ello todo el proceso productivo de cada explotación.

No es preciso insistir en el sacrificio, incluso la impopularidad que implican ciertas medidas: El ganadero que entierra en verde un corte de veza forrajera prescinde de esa *producción* para crear unas condiciones de *productividad* que permitan mejorar futuras cosechas; el dueño de una dehesa de secano que durante un año o más acota y excluye de pastoreo una parte de su finca, aunque disminuya momentáneamente sus efectivos ganaderos, permite semillar y establecerse a ciertas especies pratenses de particular interés; la creación de un conjunto de setos y bosquetes protectores impone un detrimento temporal de las disponibilidades de forraje, pero, a largo plazo, se dejan sentir los favorables efectos de índole climática y edafológica que aquéllos determinaron.

Estas mejoras de la capacidad productiva, cuyos beneficios no siempre son inmediatos, son, no obstante, las que deben merecer no sólo la máxima atención del empresario, sino el estímulo y el apoyo con todos los medios disponibles por parte de la Administración.

#### THE PRODUCTIVE CAPACITY OF PASTURES

##### SUMMARY

It is claimed the separation in the pastures of the *productive capacity* and *production* concepts. The highly important concernment of maintaining and increasing the first is detached.